RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN

JUZGADO DE FAMILIA DE GIRARDOTA
CALLE 6 No. 14-43 - Oficina 201
Teléfono 289 33 01

Girardota, junio veintisiete (27) del año dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con lo establecido en el numeral 2 inciso 2 del artículo 386 del Código General del Proceso, en concordante con el Art. 228 del mismo código. Se deja en traslado de las partes interesadas por el término de tres (3) días, el resultado del 29 de diciembre del año 2022, el cual obra en pdf 21 fls: 02 a 11 de las experticias Genéticas realizados en el laboratorio del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses el día 09 de diciembre del año 2022, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

MARIA STELLA MORENO CASTRILLON.
Jueza

CERTIFICO.
Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS No.50 fijados hoy-28 de junio del año 2023.
en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

DARLIN ORLEY GIRALDO GIRALDO

Secretario